



Constitución, miércoles 06 mayo de 2020

Estimad@s Apoderad@s:

Junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, informo a ustedes algunas **disposiciones de carácter técnico-pedagógicas**, que vienen a complementar los criterios con los que hemos ido avanzando en la formación, educación y apoyo de nuestros alumnos a distancia.

El trabajo docente se ha planificado en función de la articulación de herramientas que nos permitan hacer más efectivo tanto el acompañamiento como la mediación de los contenidos y habilidades enseñados, poniendo el foco en la:

- Priorización de los contenidos curriculares, relevando conocimientos y habilidades transversales en cada una de las asignaturas.
- Retroalimentación permanente del trabajo realizado por los alumnos.
- Contención y acompañamiento emocional de nuestros estudiantes, atendiendo a sus necesidades y situación individual.
- Flexibilización de los plazos en el cumplimiento de las tareas.
- Diversificación de formas de evaluación, con énfasis en aquellas de carácter formativo y acumulativo, generando retroalimentación constante y valoración del proceso de aprendizaje.
- Reducción del número de horas y calificaciones por asignatura.

En esta lógica, hemos implementado dos etapas con formas de trabajo y características propias:

Primera Etapa: “Aprendizaje en casa I y II”, descargables en página web del Colegio (entre el miércoles 18 de marzo y el viernes 10 de abril).

Durante esta primera etapa, los horarios de trabajo para las actividades enviadas se dejaron a disposición de la organización de cada estudiante y su familia. Los alumnos desarrollaron las actividades propuestas por sus docentes contando con comunicación con ellos a través de los correos institucionales y las diversas opciones tecnológicas posibles para docentes, familias y estudiantes, con la finalidad de acompañar del mejor modo posible, el aprendizaje de los alumnos.

Evaluación y calificación en la primera etapa.

El enfoque hacia el trabajo a distancia de los alumnos estuvo centrado, en esta etapa, en el proceso y en las retroalimentaciones cualitativas y de mejora de los aprendizajes. Coherente con ello, en términos de calificaciones, le daremos un peso a ese trabajo, procediendo de la siguiente manera:

1. Pondremos una nota 7.0 a aquellos alumnos que cumplieron con las tareas asignadas, independientemente de la calidad de esos trabajos o del plazo de entrega de estos.
2. Pondremos una nota 7.0 extra a aquellos alumnos que además reportaron tareas de manera destacada (desempeño destacado).
3. No pondremos ninguna calificación a quienes no hayan reportado o cumplido con las tareas asignadas.
4. En esta primera etapa es importante señalar dos cosas: no hay calificaciones inferiores a 7.0 y el número de éstas no será superior a dos en cada asignatura.

5. Es importante considerar que todas aquellas actividades, cuya indicación fue que serían revisadas en sus cuadernos o carpetas, una vez retomadas las clases presenciales, serán efectivamente revisadas, pudiendo generar alguna calificación. Estas calificaciones se informarán una vez que se realice la revisión.

Segunda Etapa: “cc.teleclass.cl” (entre el lunes 27 de abril y el viernes 12 de junio)

Durante la segunda etapa, avanzamos con la asignación de un horario de trabajo semanal por curso, que ha permitido organizar los tiempos de estudio y trabajo autorregulado en casa a la vez que sistematizar, retroalimentar y mediar el aprendizaje de nuestros alumnos. Se asignaron salas virtuales, en las que los docentes acompañan y guían el proceso de sus estudiantes a través de las diferentes herramientas que ofrece la plataforma (foros, videos, tareas, chat, pruebas, etc).

En esta etapa hemos logrado un nivel muy alto de conexión y asistencia a clases de nuestros alumnos, logrando mayor regularidad y tutela, en el proceso escolar.

Evaluación y calificación en la segunda etapa

El trabajo realizado en la plataforma cc.teleclass.cl, se evalúa y califica de acuerdo con las indicaciones de evaluación (rúbricas, pautas de cotejo, tablas de asignación de puntajes, etc), dadas a conocer previamente por cada profesor a sus estudiantes, en las actividades o exámenes publicadas en la plataforma. Estas indicaciones de calificación serán de conocimiento previo de los estudiantes.

Es importante destacar que la mayoría de las calificaciones serán de proceso (notas tipo pruebas), por lo que tendrán un carácter acumulativo, midiendo a lo largo del trimestre los avances de los alumnos en los distintos momentos. Las notas C1 se obtendrán de la sumatoria de estas calificaciones de proceso.

El número de calificaciones C1, mínimas por asignatura, será equivalente al número de horas semanales, asignadas a cada curso en su horario, salvo aquellas que tienen 1 hora, que deberán tener al menos dos calificaciones.

Debido a la forma en que se obtendrán las calificaciones y si bien todas ellas irán siendo informadas por los profesores a los alumnos en sus retroalimentaciones y devoluciones de tareas, guías o trabajos evaluados, las notas C1, se informarán al final del período, tras la revisión y sumatoria de todo el proceso.

Las consultas e inquietudes de los apoderados respecto del avance del proceso formativo de cada alumno en las asignaturas, las deben hacer al profesor a cargo de esta, a través del correo institucional o por los medios que previamente acuerden con ellos y considerando para esta opción el horario laboral de cada profesor.

Finalmente, agradezco el compromiso que siempre han demostrado con la educación de sus hijos. Por nuestra parte, seguiremos poniendo todas nuestras capacidades personales y profesionales, junto con nuestro mejor esfuerzo para lograr avanzar con todos nuestros niños y jóvenes.


Gertrudis Díaz Opazo
Rectora Colegio Constitución